

APROPOSICIONES DEL ARCHIVO RODÓ

Montevideo, Marzo 9 de 1956.
Sr. Director de MARCHA,
PRESENTE.

De mi consideración:
En el número de 24 de febrero ha aparecido en la pág. literaria de MARCHA un artículo del Prof. Emir Rodríguez Monegal referente al Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos literarios y a la petición de restricción a la labor investigadora que, desde la dirección del mismo, se sostiene. Esta política se ha expresado con particular fuerza en la custodia de los papeles de Rodó, que son propiedad no del Instituto sino de la Biblioteca Nacional y que desde hace años están vedados a quienes necesitan estudiarlos y tienen el derecho de hacerlo sin que ninguna ley lo prohíba. Como lo que ocurre en el Instituto de Investigaciones Literarias es ya un caso de publicidad interesada porque están comprometidos el principio de libre investigación y el derecho ciudadano a participar del patrimonio cultural de la nación, considero un

deber aportar a la opinión los elementos de juicio de mi experiencia individual, que no es única, pues hay otros casos concretos. En todos ellos, la esperanza es encontrar en el Instituto la ayuda y la generosa cooperación para quien investiga, ha chocado con la dureza de una negativa cerrada y hostil.

La carta que el 3 de noviembre de 1955 dirigí al señor Director de la Biblioteca Nacional relata las incidencias ocurridas a partir de 1950 y la considero suficiente punto documental como para rogar a la dirección de MARCHA que considere su publicación en este periódico, a cuyo efecto acompaño una copia de la misma.

Debo agregar que, fracasadas las diversas gestiones ante el director del Instituto y el de la Biblioteca Nacional, me he visto obligado a entablar la acción legal interponiendo el correspondiente recurso administrativo.

Agradeciendo su amable atención, saludo a Ud. con la mayor consideración

He aquí el texto de la carta:
Montevideo, noviembre 3 de 1955.

Señor Director de la Biblioteca Nacional,
Yo, Adolfo Trillo Pays
PRESENTE.

Señor Director:
Confirmación lo que he tenido el honor de manifestarle verbalmente días pasados, dirijo a Ud. la presente para llevar a su conocimiento algunos hechos que considero de grave entidad para la tradición democrática de nuestra cultura y para el respeto que debe merecer cualquier universitario o ciudadano común que reclame el libre acceso a las fuentes de investigación y a los antecedentes de nuestra cultura y para el cumplimiento de estatutos vigentes. Creo que no puede dejar de interesar al señor Director el saber qué trato ha recibido alguna de las piezas que forman el Archivo de Rodó, legado a la Biblioteca Nacional.

Desde hace algún tiempo he estado preparando un trabajo sobre los temas que centraliza la ideología de Rodó, labor que exige limitarse al examen de la obra escrita, sino tener una noción multilateral y concreta de la vida personal y pública, de las relaciones humanas y de las reacciones frente al ámbito histórico en que transcurrió su obra y que ciertamente la condicionaron.

Me han prestado una valiosa ayuda los elementos disponibles de la Biblioteca Rodó depositados en el Museo Bibliográfico de la Biblioteca Nacional y los custodiados en el Museo Histórico Nacional cuyo Director Señor Pivel Devoto me brindó atenciones que obligan mi reconocimiento. La utilización de tales materiales había de ser complementaria a la consulta de los documentos y papeles de Rodó, que inmediatamente de la muerte de doña Julia Rodó sucedió en 1944, fueron legados a la Biblioteca Nacional. Me acordaba algunos años atrás de las Investigaciones literarias donde sabía que estaban depositados tales documentos para su ordenación y clasificación y, utilizando el en el Teatro Solís, solicité algunas piezas de acuerdo con los números indicados en el mismo. Fue recibido un certificado de propiedad en forma desovertada y desconcertada por el Sr. Roberto Ibáñez, quien finalmente me negó autorización para examinar los materiales sobre el papel Nº 21 por ignorar, en ese momento inicial del trabajo, que había sido publicado en "El Día" del 22 de enero de 1951. Esta exposición, que se hizo en el Museo de la Biblioteca Nacional, me permitió al menos una mínima para tener acceso a los materiales del Archivo.

Marxista como Ibáñez que, hallándose él abocado a la edición de un libro referente a Rodó desde el punto de vista documental, al cual se hallaba según él en prensa, no

podrían consultarse ciertos materiales antes de la aparición de su obra. Aun no estando de acuerdo con este criterio monopolista y puesto que la finalidad de mi trabajo no era bibliográfica ni estilística, ni la de publicar sin autorización textos inéditos, aguardé la aparición del libro para utilizarlo como un auxiliar documental valioso. Pero han pasado cinco años y el libro no ha visto la luz.

Por otra parte, desde el momento en que la Biblioteca confió al Sr. Ibáñez los documentos para su ordenación hasta la fecha, ha transcurrido un tiempo excesivo sin que se brinden a los demás estudiosos. Como consecuencia de esto, hay numerosos trabajos referentes a Rodó que han quedado trunco porque sus autores no han podido utilizar ricas veas de estudio (tal vez, inclusive, escritos póstumos inéditos) que se hallan bajo el arbitrio exclusivista del Sr. Roberto Ibáñez.

Entretanto, señor Director, estoy seguro de no equivocarme al opinar que los papeles de Rodó a través de la propiedad custodia y reglamentos de la Biblioteca que Ud. dirige son patrimonio nacional y no, privativo del Instituto de Investigaciones Literarias ni, mucho menos, personal del Sr. Ibáñez. Si alguna ley o situación de hecho les ha asegurado la prioridad, han podido ejercerla ampliamente a lo largo de casi una década.

Ningún exclusivismo puede inhibir el desarrollo de la investigación, que los institutos deben estimular con su ayuda y orientación en el manejo de materiales, y no desalentar como ocurre cuando los propietarios transitorios o permanentes de los documentos consideran a cada estudioso como un usurpador o como un competidor.

La historia cultural de nuestro país, el examen crítico de su tradición literaria, el proceso del pensamiento latinoamericano son temas que requieren que los muchos investigadores desde muchos ángulos institucionales, por lo menos, irracional el monopolio personal, prácticamente indefinido de los tesoros documentales de la Nación.

Una vez bien seguro de que los papeles de Rodó pertenecen a la Biblioteca Nacional, solicité y obtuve ayuda del Sr. Director y le provisto de la totalidad de los documentos que me entregó para facilitar mi trabajo, me presenté nuevamente en el Instituto de Investigaciones Literarias el día 31 de octubre de 1955. Nuevamente fui recibido en forma correcta y descomedida por el Sr. Ibáñez, quien declaró que aunque algunos fanáticos decían que los documentos de Rodó pertenecían a la Biblioteca Nacional, que en realidad pertenecían porque los ha ordenado y clasificado, y quienes pretendían ahora aprovecharse de ellos utilizándolos. Tuvo la indelicadeza de decir, en presencia de algunos colaboradores suyos, que si yo era capaz de contentar, que hacía Rodó en 1891, solicitaría a Rodó que me otorgara los derechos de autor, a lo que contesté que mi objeto no era examinar sino ejercer el derecho de consultar el Archivo Rodó, propiedad de la Bi-

MARTINEZ ESTRADA EN MONTEVIDEO



Se anuncia para hoy una conferencia en el prestigioso teatro argentino Enriquez de Martínez Estrada, a las 8 de la tarde. "La literatura y la vida", se anunciará en la vida de la Embajada Argentina en Montevideo. A las 10 horas. No está demás señalar que el programa se presenta en su verdadera esencia, pues nuestra vida cultural es oportuna a la oportunidad de la literatura argentina.

Volver a tomar contacto con una de las figuras más representativas de la literatura argentina.

biblioteca Nacional. Volviera a reprocharme que yo hubiera solicitado hace tiempo una pieza ya publicada en "El Día" en 1901 y dirijo que yo carecía de antecedentes y que me movía la curiosidad. Agregó que podía quejarme a quien quisiera.

La reiteración de las actitudes del Sr. Ibáñez, de violencia creada, me obligar a recurrir nuevamente al Sr. Director y apelo en primer lugar a su alto sentido de cooperación intelectual y en segundo lugar a su autoridad administrativa y facultades legales para que ponga a disposición de todos los estudiosos que den garantías de aceptar y cumplir los reglamentos, todos los documentos del legado de Rodó. En mi caso particular, rolico que se me permita ver en el local de la Biblioteca Nacional los que están incluidos en la lista adjunta.

También solicito al Sr. Director que tome las providencias necesarias para que los materiales sean debidamente inventariados en un plazo razonable. Entretanto, no podrá admitir al Sr. Ibáñez que los documentos no están en condiciones de ser exhibidos a los estudiosos, pues la verdad es que por los menos los incluidos en el catálogo de 1947, están clasificados y numerados y pueden ser utilizados.

Si alguna disposición testamentaria establece que algunos papeles sólo pueden ser vistos dentro de algunos años o que la única persona facultada para estudiarlos es el Sr. Ibáñez, agradeceré toda información concreta al respecto.

Si alguna ley o decreto exige que para estudiar esos documentos es necesario rendir alguna prueba de suficiencia, como parecería indicarlo la actitud examinatoria del Sr. Ibáñez, estoy dispuesto a someterme a la misma; pero independientemente de tal exigencia legal, tendré mucho gusto en mostrar en confianza al Sr. Director los apuntes preparatorios, ya bastante avanzados, de mi trabajo así como el "pequeño" bibliográfico utilizado, así que lo considero necesario para comprobar la seriedad de la tentativa.

Saludo a Ud. muy atentamente. ADOLFO PASCAL

Lea en la Próxima "Unión Soviética"

(Revista Ilustrada,
Amplias fotografías del viaje de N. Bulganin y Jruschov por India, Birmania y Afganistán.
El enigma maya, por Y. Kharozov, Doctor en Ciencias Históricas.
"Fuentevojna" en un club obrero
Reportaje en la tundra (Un koljós en el círculo polar)
UN CORAZÓN MECANICO, por M. Ananiev, Director del Instituto de Aparatos e Instrumentos Experimentales de Cirugía.
John Bernal felicita a Judá Mamádov (El ilustre hombre de ciencia inglés elogia al joven azerbaijano, candidato en Ciencias Geológicas-Mineralógicas).
Cinco preguntas al académico Bardia (Un nuevo método para colar el acero).

Y muchas notas ilustradas más, como siempre a todo color

APARECE EL LUNES 19
PIDALA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y KIOSCOS
SUSCRIBASE EN
EDICIONES PUEBLOS UNIDOS S. A.
TACUAREMBO y COLONIA Teléfono: 4296